

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 277 Miércoles 16 de noviembre de 2016

Sec. IV. Pág. 70910

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

57788 *GRADO*

Edicto

Doña Patricia Navaza Rigueira, Iltre. Sra. Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Grado,

Hago saber:

Que en este órgano Judicial y con el n.º 205/2016 se sigue a instancia de don Álvaro Suárez Fernández expediente para la declaración de fallecimiento de don José Antonio Fernández Colado, natural de Antoñana, Belmonte de Miranda, que tendría actualmente 89 años de edad, cuyo último domicilio conocido en España fue el Lugar de Antoñana, Belmonte de Miranda, del que no se tienen más señas desde el veinte de junio de mil novecientos sesenta y uno, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su paradero puedan ponerlas en conocimiento de este Juzgado y ser oídos.

Grado, 6 de octubre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160080917-1